

libre, ó que por lo menos nos creemos tal, supuesto que hemos hecho revoluciones para llegar á serlo; no nos sonrojamos, repetimos, al pensar que aun la Irlanda, la malaventurada Irlanda, goza, bajo cierto aspecto, de mayor libertad que la Francia de Julio? Aquí, por ejemplo, no pueden reunirse veinte personas sin la autorizacion de la policia; en tanto que, en la patria de O'Connell, se reunen millares de hombres, discuten sus intereses, amenazan las instituciones del imperio británico, sin que ministro alguno ose violar la ley que protege en Inglaterra el derecho de asociacion.

Repitámoslo para terminar, ¡Francia no se halla organizada respecto á sus costumbres, á sus intereses, á sus necesidades; ni el poder, ni la libertad se hallan sólidamente constituidos; fuera del reducido número de hombres que componen lo que se llama el pais legal; no vemos sino granos de arena, segun la espresion del primer cónsul, *granos de arena que reunidos formarian una roca indestructible, que segregados no son otra cosa que polvo! . . .*

NAPOLEON-LUIS BONAPARTE.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESION DEL 30 DE ENERO DE 1850,
DE LAS CORTES ESPAÑOLAS POR

D. JUAN DONOSO CORTES,

MARQUES DE VALDEGAMAS.

nacion española. Yo creo, señores, creo con la conviccion mas profunda, que entramos en un período angustioso: todos los síntomas que lo anuncian, se presentan juntos á la vez; la ceguera de los entendimientos, el encono de los ánimos, las discusiones sin objeto, las contiendas sin motivo: sobre todo, y mas que todo esto, y será lo que mas estrañe al congreso, el furor que de todos se apodera por las reformas económicas. Este furor que á todos agita por esta clase de cuestiones, no se presenta nunca en primer término sin que sea anuncio seguro de grandes catástrofes y de grandes ruinas.

Encargado, señores, por la comision, de resumir este cargo, importantísimo y tristísimo debate, seré, sin embargo, relativamente breve, y lo seré por varias razones: porque la cuestion viene á mis manos agotada; porque yo no estoy para hablar ni el congreso para oirme; y porque, descartados los episodios dramáticos, terriblemente dramáticos, descartadas las alusiones personales, los ataques dirigidos á los ministros y á que los ministros han contestado, descartados, por último, los movimientos oratorios, apenas quedan que resumir sino tres ó cuatro argumentos. En esta discusion, señores, ha habido algunas veces palabras acerbas y duras: yo no seré ni duro ni acerbo: permita el cielo, señores, que antes de entrar en ese camino de perdicion,

se pegue la lengua á mi paladar y se ahogue la voz en mi garganta. (*Risas en los bancos progresistas.*) El Sr. San Miguel nos ha dicho que no era partidario de la táctica que consiste en poner á los hombres en contradiccion consigo mismos, de ponerlos en contradiccion con otros de su mismo partido, y de poner en contradiccion consigo mismo á los partidos. Yo tampoco adoptaré esta táctica: no hablaré de estas cosas á que por mi parte no doy importancia ninguna. ¿Cómo estrañaré yo que haya divergencias en casos especiales, entre hombres de un mismo partido, cuando desde que nací, estoy buscando un hombre que esté de acuerdo consigo propio, y no le he encontrado todavía? (*Muy bien.*)

Señores, la naturaleza humana es una naturaleza inarmónica, una naturaleza antitética, una naturaleza contradictoria; el hombre está condenado á llevar al sepulcro la cadena de todas sus contradicciones. Tampoco hablaré de los cambios y madanzas de los partidos. ¿Cómo, señores, estrañar que los partidos cambien, que los partidos se muden? ¿Pues que! la vida humana como la del universo, ¿no es una perpétua trasformacion? ¿Qué es la juventud, sino una trasformacion de la infancia? ¿Qué es la vejez sino una trasformacion de la juventud? ¿Y qué es la muerte misma, para un cristiano, sino una trasformacion de la vida?

Voy, señores, á entrar en los principales argumentos, nada mas que en los principales con la mayor brevedad que me sea posible: la primera cuestion que voy á tratar, es la de la constitucionalidad de las autorizaciones. Esta es cuestion que han tratado todos los oradores que se han levantado para hablar en pro, así como todos los que han hablado en contra. En este asunto hay dos teorías, y nada mas que dos: segun una teoría, la discusion es un derecho; siendo de recho, puede renunciarse siempre que parezca conveniente y oportuno, y esta es la teoría monárquica. Hay otra teoría que es la democrática, la cual consiste en decir: toda discusion es una obligacion, es un deber, como dice el Sr. San Miguel; y siendo una obligacion, un deber, no puede renunciarse.

Pero los argumentos usados aquí contra la constitucionalidad de las autorizaciones, ni son monárquicos ni son democráticos: no son argumentos de ninguna especie. Porque los señores, así de estos bancos como de aquellos, que han atacado el principio de la autorizacion, han concluido por decir: "la discusion es obligacion de los dipntados;" y en segui la han dicho: "pero son lícitas las autorizaciones en algunas circunstancias;" lo cual es una contradiccion. Y para que se vea que lo es, reduzcamos estas teorías á tres silogismos. Silogismo monárquico: los dere-

chos pueden renunciarse y son renunciables por su naturaleza: es así que la discusion es un derecho del congreso, luego el congreso puede renanciarlo siempre que quiera. Silogismo democrático: la discusion en el congreso es una obligacion; es así que las obligaciones no son renunciables; luego el congreso no puede renunciarla nunca. Entiendo la monarquía y la democracia, no entiendo lo que no es ni lo uno ni lo otro. Veamos ahora el silogismo de ambas oposiciones, y se verá con solo presentarle, cual es su falta de hilacion. Es el siguiente: la discusion es una obligacion; es así que las obligaciones no pueden renunciarse; luego pueden renunciarse algunas veces. Este es el silogismo de las oposiciones. ¿Y qué quiere decir esto? Quiere decir que las oposiciones con las premisas niegan la monarquía, con las consecuencias niegan la democracia. Son una negacion perpétua y es tan condenada á la esterilidad como todas negaciones. (*Bien, bien.*)

Pero se ha dicho: aun cuando las autorizaciones fuesen permitidas en otras cosas, no pueden serlo ni deben serlo en la cuestion de presupuestos. ¿Y por qué, señores? Yo concibo este argumento en una escuela; le concibo en una escuela que crea que las asambleas no se han hecho sino para discutir los presupuestos, y que los presupuestos solo se hacen para discutiros!

en las asambleas. Pero los que adoptan la monarquía constitucional tal como se halla entre nosotros, y en el resto de Europa, tienen que reconocer que los diputados de la nación que vienen aquí á discutir y votar, tienen el mismo derecho para disentir y votar todas las leyes que aquí se presenten, sean de presupuestos, sean políticas, sean económicas, ya sean hasta cierto punto religiosas. Por consiguiente, siendo uno mismo el derecho y una misma la obligación, unos mismos principios deben aplicarse á la discusión de todas. Uno de los señores que se sienta en esos bancos, hizo una pregunta á que no se ha contestado todavía de la manera que yo quisiera se hiciese. Dijo: "si esas autorizaciones no cesan, los presupuestos no se discutirán jamás. ¿Hay aquí algún diputado que se atreva á decir que no deben discutirse? Yo me hago cargo de esta pregunta, y voy á dar la respuesta; pero necesito decir antes una cosa. El señor diputado á quien aludo, nos dice con la estadística en la mano, que aquí la discusión de presupuestos habria durado ordinariamente cinco ó seis meses.

Pues bien, esto supuesto, hago yo la pregunta siguiente: ¿Las Cortes tienen ó no derecho para disentir otras leyes que no sean presupuestos? ¿Si ó nó? Si se me dice que no tienen derecho para disentir otras leyes, yo diré: entonces os salís de las instituciones; entonces

caéis en una escuela semi-absoluta y semi-democrática nacida en nuestros días, la cual consiste en poner en un solo punto, en conceder á un solo hombre con el título de presidente del consejo de ministros todos los poderes de la sociedad, hasta el poder absoluto, en localizar en ese hombre la tiranía, y al mismo tiempo localizar la democracia en una asamblea que no tiene poder ninguno sino el de matar al tirano con una puñalada, negándole los subsidios. Esta es la teoría semi-absolutista y semi-democrática, que ha nacido poco ha en la república francesa. Pues bien, señores, si se me dice por el contrario, que las Cortes tienen derecho de discutir todas las leyes como tienen derecho de discutir los presupuestos, haré entonces otra pregunta, ¿eren los señores diputados que las Cortes deben ser permanentes, ó que debe haber intermitencias en sus sesiones? Si se me dice que las Cortes deben ser permanentes, yo respondo: "os salís del espíritu de nuestras instituciones, porque las Cortes constitucionales no son permanentes nunca; son permanentes las Cortes republicanas. ¿Decís que no deben ser permanentes? ¿qué debe haber intermitencia? Pues entonces queréis un imposible, porque imposible es la discusión de los presupuestos que duran seis meses, y que sobre esta discusión vengan las demás discusiones que interesan al

Estado. Por consiguiente os colocais entre dos escollos. Así, pues, yo respondo ahora despues de hacer esta pregunta, á la pregunta que se me dirige: sí, deben discutirse los presupuestos; pero no pueden discutirse en la forma que queris.

PERIódICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL

Pero voy, señores, á la gran cuestion, porque en todos los asuntos que se ventilan en los Congresos y en cualquiera otra parte, hay muchas cuestiones; pero una sola cuestion es la verdadera, y voy á la verdadera cuestion. La verdadera cuestion es la cuestion económica considerada políticamente. Considerada así, tengo que combatir tres gravísimos errores en que han incurrido todos, la oposicion progresista, la oposicion conservadora, el ministerio hasta cierto punto, y hasta cierto punto la opinion pública. Yo, señores, que ataco el error allí donde le encuentro, le atacaré donde le he encontrado. Ved aquí los tres que caracterizo de errores y que combato. Primer error, las cuestiones económicas son de suyo las mas importantes; segundo error, ha llegado el tiempo de que en España se dé á esas cuestiones la importancia que en sí tienen; tercer error, las reformas económicas son cosas no solamente posibles, sino fáciles. En estos tres errores han incurrido todos; yo me he levantado aquí úni-

camente para combatir á todos en este terreno, para combatir contra estos errores.

En apoyo de la primera de estas tres proposiciones, se ha acudido aquí á la autoridad de los hombres de Estado. Si se habla de los hombres de Estado que ahora se estilan, no lo niego; pero si se habla de aquellos hombres de colosal estatura, que con el nombre de fundadores de imperios, de civilizadores de monarquías, de civilizadores de pueblos, que han recibido un encargo providencial con diversos títulos, en diversas épocas y con diversos fines; si trata de esos hombres inmortales que son como el patrimonio y la gloria de las generaciones humanas; si se trata, por decirlo de una vez, de esa dinastía magnífica cuya linea arranca en Moisés, y acaba en Napoleón, pasando por Carlo-Magno; si se trata de esos hombres inmortales, yo lo niego absolutamente; yo lo niego. Ningun hombre que ha alcanzado la inmortalidad, ha fundado su gloria en la verdad económica; todos han fundado las naciones sobre la base de la verdad política, sobre la base de la verdad social, sobre la base de la verdad religiosa. Y esto no es decir, pues yo preveo los argumentos y salgo delante de ellos; no es decir que yo crea que los gobiernos hayan de descuidar la cuestion económica, que yo creo que los pueblos hayan de ser mal administrados. Señores, ¡tan falto estoy de razon, tan falto de

corazon que pueda dejarme llevar de semejante estravío? No digo eso, pero digo que cada cuestion debe estar en su lugar, y el lugar de estas cuestiones es el tercero ó cuarto, no el primero; eso digo.

Se ha dicho que traer aquí esas cuestiones era el medio de vencer el socialismo. ¡Ah, señores, el medio de vencer el socialismo! ¿Pues qué es el socialismo sino una secta económica? El socialismo es hijo de la economía política, como el viborizo es hijo de la vibora, que nacido apenas devora á su propia madre. Entrad en esas cuestiones económicas, ponedlas en primer término, y yo os anancio que antes de dos años tendreis todas las cuestiones socialistas en el parlamento y en las calles. ¿Se quiere combatir al socialismo? Al socialismo no se le combate; y esta opinion de que antes se hubieran reido los espíritus fuertes, no causa risa ya en la Europa ni en el mundo: si se quiere combatir al socialismo, es preciso acudir á aquella religion que enseña la caridad á los ricos, á los pobres la paciencia, que enseña á los pobres á ser resignados y á los ricos á ser misericordiosos. (*Aplausos; bien, bien.*)

Voy, señores, al segundo error que consiste en afirmar que ha llegado ya el dia para nosotros, de tratar esas cuestiones con toda la importancia que en sí tienen. Señores, esta idea nació en el verano último. Vencida la revolucion so-

cial en las calles de Madrid, resuelta la cuestion dinástica en los campos catalanes, la opinion pública, ciega entonces porque es ciega casi siempre, ciega aquí porque es ciega en todas partes, la opinion pública creyó que estábamos tan seguros de la vida, que podiamos cuidar exclusivamente de la hacienda. Se equivocó grandemente. Entonces el error sin embargo era disculpable, hoy no lo es ni en la opinion pública, ni en el gobierno, ni en la oposicion conservadora. ¿Quién se atreve hoy á decir que estamos seguros? Quién no ve el nublado en el oscuro horizonte?

Ahora bien: si estamos tan vacilantes hoy, ¿cómo es posible que estuviéramos ayer tan firmes? Y si ayer estábamos firmes, ¿cómo es que estamos hoy tan vacilantes? La verdad, señores, yo la diré. La verdad es que no estamos hoy tan firmes, porque no lo estuvimos ayer, y que no lo estuvimos ayer, porque desde la revolucion de Febrero no lo hemos estado nunca. Desde esa revolucion, de recordacion tremenda, nada hay firme, nada hay seguro en Europa. España es la mas firme, señores; y ya veis lo que es España; este congreso es el mejor, y ya veis lo que es este congreso. (*Risas.*)

España, señores, es en Europa lo que un oasis en el desierto de Sahara. Yo he conversado con los sabios, y he visto cuan poco vale en estas

circunstancias la sabiduría; he conversado con los valientes, y sé cuan poco vale en estas circunstancias el valor; he conversado con hombres prudentísimos, y sé cuan flaca es en estos momentos la prudencia. Ved, señores, el estado de Europa. Todos los hombres de Estado nó parece sino que han perdido el don del consejo; la razon humana padece eclipses, las instituciones vaivenes, y las naciones grandes y súbitas decadencias: tended, señores, tended conmigo la vista por la Europa desde Polonia hasta Portugal; decidme con la mano puesta sobre el corazon, decidme de buena fé, si encontrais una sola sociedad que pueda decir: estoy firme en mis cimientos; decidme si encontrais un solo cimiento que pueda decir: estoy firme sobre mí mismo.

Y no se diga, señores, que la revolucion ha sido vencida en España, que ha sido vencida en Italia, que ha sido vencida en Francia, y que ha sido vencida en Hungría; no señores, esto no es la verdad. La verdad es que reconcentradas todas las fuerzas sociales en una suprema concentracion, que exaltadas con una exaltacion suprema, han bastado apenas, y no han hecho mas que bastar apenas para contener el monstruo.

Desde aquí no se conocen los progresos del socialismo sino en Francia. Pues bien, sabed que el socialismo tiene tres grandes teatros. En la Fran-

cia están los discipulos, y nada mas que los discipulos; en la Italia están los seides y nada mas que los seides: en Alemania están los pontífices y los maestros. La verdad es, señores, que á pesar de esas victorias, que nada tienen de victorias sino el nombre, la pavorosa esfinge está delante de vuestros ojos, sin que haya habido hasta ahora ningun Edipo que sepa descifrar ese enigma. La verdad es que el tremendo problema está en pié, y que la Europa no sabe ni puede resolverle. Esta es la verdad. Todo anuncia, todo, para el hombre que tiene buena razon, buen sentido é ingenio penetrante, todo anuncia, señores, una crisis próxima y funesta, todo anuncia un cataclismo como no le han visto los hombres. Y si no, señores, pensad en estos síntomas que no se presentan nunca, y sobre todo, que no se presentan nunca reunidos, sin que detrás vengan pavorosas catástrofes.

Hoy día, señores, en Europa, todos los caminos, hasta los mas opuestos, conducen á la perdicion. Unos se pierden por ceder, otros se pierden por resistir. Donde la debilidad ha de ser la muerte, allí hay principes débiles; donde la ambicion ha de causar la ruina, allí hay principes ambiciosos; donde el talento mismo, señores, ha de ser causa de perdicion, allí pone Dios principes entendidos.

Y lo que sucede con los principes, sucede con

las ideas. Todas las ideas, las mas asquerosas como las mas magníficas, producen los mismos resultados. Y si no, señores, poned los ojos en Paris y ponedlos en Venecia, y ved el resultado de la idea demagógica y de la idea magnífica de la independenciam italiana. Y lo que sucede con los príncipes, y lo que sucede con las ideas, eso sucede con los hombres. Señores, donde un solo hombre bastaria para salvar á la sociedad, este hombre no existe, ó si existe, Dios disuelve para él un poco de veneno en los aires. Por el contrario, cuando un solo hombre puede perder la sociedad, ese hombre se presenta, ese hombre es llevado en las palmas de las gentes, ese hombre encuentra llanos todos los caminos. Si quereis ver, señores, el contraste, poned los ojos en la tumba del mariscal Bugeaud y en el trono de Mazzini. Y lo que sucede en los príncipes y lo que sucede en las ideas, y lo que sucede con los hombres, eso sucede con los partidos.

Y aquí, señores, porque esto tiene una aplicacion mas inmediata á nosotros, llamo vuestra atencion. En donde la salvacion de la sociedad consiste en la disolucion de todos los partidos antiguos y en la formacion de uno nuevo compuesto de todos los demas, allí, señores, los partidos se empeñan en no disolverse, y no se disuelven. Eso es lo que sucede en Francia. La salvacion de la Francia, señores, seria la disolu-

cion del partido bonapartista, la disolucion del partido legitimista, la disolucion del partido orleanista, y la formacion de un solo partido monárquico. Pues bien, allí donde la disolucion de los partidos produce la salvacion de la sociedad, los bonapartistas piensan en Bonaparte, los orleanistas en el conde de Paris, los legitimistas en Enrique V., y al revés: en donde la salvacion de la sociedad consistiria en que los partidos conserváran sus antiguas banderas, en que desgarráran su seno para que todos sus individuos pudieran combatir juntos en grandes y nobles combates, en donde esto era necesario para la salvacion de la sociedad como en España, aquí, señores, los partidos se disuelven.

Y señores, para este mal no son remedio esencial las reformas económicas, no es remedio la caida de un gobierno y la suplantacion de otro gobierno. El error fundamental en esta materia consiste en creer que los males que Europa padece, nacen de los gobiernos. Yo no negaré la influencia del gobierno sobre los gobernados: ¿cómo la he de negar? ¿Quién la ha negado nunca? Pero el mal es mucho mas hondo, el mas es mucho mas grave. El mal no está en los gobiernos; el mal está en los gobernados, el mal está en que los pueblos han llegado á ser ingobernables. (*Risas; bien, bien.*)

Señores, la verdadera causa del mal hondo y